



ACUERDO N° 262
26 de Octubre de 2012

Por el cual se crean planes tácticos que contienen el Factor 4 con la característica 31 y el Factor 5 con la característica 32 del plan de mejoramiento del Programa de Psicología definido en el informe de autoevaluación

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD MARIANA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesario definir un plan táctico que permita fortalecer los aspectos de la característica 31, relacionada con el recurso de apoyo docente y de la característica 32, asociada con políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
- Que la Vicerrectoría Administrativa - Financiera y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la universidad acordaron elaborar el plan táctico y suministrar la información necesaria que permita desarrollar acciones inmediatas y concretas para fortalecer dichas características

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar los Planes Tácticos para el Factor 4 con la característica 31 y para el Factor 5 con la característica 32 del plan de mejoramiento del Programa de Psicología definido en el informe de autoevaluación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan Táctico propuesto para la característica 31 debe abordar acciones como: ampliar los recursos para el laboratorio de Psicología, revisar y constatar que los campos de práctica con los cuales se tiene convenio estén suficientemente equipados con las exigencias del Programa y ampliar los medios audiovisuales indispensables para la actividad docente del Programa.

ARTÍCULO TERCERO El plan táctico propuesto para la característica 32 debe abordar acciones como: continuar con la campaña para el conocimiento de las políticas de bienestar institucional y del Programa, y ampliar la participación de docentes y estudiantes en los programas que tiene Bienestar Institucional

Parágrafo Único: Los Planes Tácticos se adjuntan a este Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de San Juan de Pasto, a los (26) días del mes de Octubre del año dos mil doce (2012).


Ph.D. OSCAR VALVERDE RIASCOS
Presidente del Consejo


GUADALUPE PORTILLA VITERY
Secretaria

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGIA**

PLAN TACTICO FACTOR 5: CARACTERÍSTICA 32: POLITICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASPECTO POR MEJORAR IDENTIFICADA (s) A PARTIR DE LA AUTOEVALUACION	FORTALEZA	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	FECHAS	EVALUACIÓN (SE CUMPLIÓ, NO SE CUMPLIÓ, PARCIALMENTE SE CUMPLE)
	La Universidad cuenta con un Modelo y reglamento de bienestar Universitario que define los servicios de bienestar universitario con programas específicos como: Desarrollo Humano, prevención y promoción de la salud, expresiones culturales y artísticas, recreación y deporte.	Realizar campañas no solo con estudiantes, sino con profesores y administrativos, tanto para la difusión, como para el uso de los servicios ofrecido por Bienestar Universitario.	Continuar con la campaña de conocimiento de las políticas y programas de bienestar institucional	Educadores y educandos del programa de Psicología conocen las políticas y programas de bienestar institucional	Vicerrectoría de Bienestar Universitario Comité de Autoevaluación/Comité de Bienestar del Programa		Permanente	
			Generar desde el comité de bienestar del programa encuentros con los estudiantes que permitirán clarificar las competencias alcanzar en el curso de desarrollo humano	Estudiantes del programa de psicología capacitados en las competencias alcanzar en el curso de desarrollo humano	Vicerrectoría de Bienestar Universitario Comité de Autoevaluación/Comité de Bienestar del Programa		Febrero-Diciembre 2013	
			Crear el grupo de teatro del programa de Psicología que permita el desarrollo de las expresiones artísticas de estudiantes y docentes del mismo	Grupo de teatro del programa de Psicología	Vicerrectoría de Bienestar Universitario Comité de Autoevaluación/Comité de Bienestar del Programa		Febrero-Diciembre 2013	
			Desarrollar un encuentro por mes en el semestre con docentes y estudiantes para: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en promoción y prevención de la salud integral • Actividades recreativas relacionados con el deporte recreativo (torneos) • Ecosalidas 	Evidencias de los 8 encuentros anuales con docentes y estudiantes para fortalecer el bienestar de docentes y estudiantes	Vicerrectoría de Bienestar Universitario Comité de Autoevaluación/Comité de Bienestar del Programa		Permanente	

			<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento personal y/o grupal 					
			Disponer en el plan de trabajo de los docentes las horas de recreativa y seleccionar de acuerdo a la oferta de bienestar universitario	Horas de recreativa dispuestas en el plan de trabajo de los docentes	Vicerrectoría de Bienestar Universitario Comité de Autoevaluación/Comité de Bienestar del Programa		Febrero-Diciembre 2013	

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGIA**

PLAN TACTICO FACTOR 4: CARACTERÍSTICA 31: RECURSOS DE APOYO DOCENTE

ASPECTO POR MEJORAR IDENTIFICADA (s) A PARTIR DE LA AUTOEVALUACION	FORTALEZA	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	FECHAS	EVALUACIÓN (SE CUMPLIÓ, NO SE CUMPLIÓ, PARCIALMENTE SE CUMPLE)
Se cuenta con recursos de apoyo docente sin embargo se hace necesario incrementar el número de salas de audiovisuales de acceso libre a docentes y estudiantes.	Existe una alta correspondencia entre el número de estudiantes y la capacidad de rotación en los laboratorios, talleres y campos de práctica	Continuar fortaleciendo los recursos de apoyo docente y entre ellos, incrementar el número de salas de audiovisuales de acceso libre a docentes y estudiantes.	Ampliar los recursos necesarios para el desarrollo de prácticas en el laboratorio de psicología, fundamentados en la asesoría técnica consolidada en la red de laboratorios de psicología	Áreas del laboratorio ampliadas y dotadas de recursos necesarios para sus practicas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Coordinación del laboratorio de Psicología		Febrero- Diciembre 2013	
			Revisar y constatar que los campos de practica con los cuales se tiene convenio estén suficientemente equipados desde las exigencias del programa	Campos de practica debidamente supervisados y dotados de los recursos necesarios para el desarrollo de las practicas	Dirección del programa Asesores de prácticas formativas		Febrero- Diciembre 2013	
			Ampliar los medios audiovisuales indispensables para la actividad docente	Nuevas salas audiovisuales en la universidad para el desarrollo de la actividad docente	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Coordinación de Recursos educativos		Febrero- Diciembre 2014	
			Rediseñar la sala de profesores del programa de Psicología	Sala de profesores rediseñada	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Dirección del programa		Febrero- Diciembre 2013	
			Fortalecer con otros equipos audiovisuales la cámara de Gesell	Cámara de Gesell dotada de otros equipos audiovisuales	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Dirección del programa		Febrero- Diciembre 2014	